

RESOLUCIÓN D58/2026, DE 27 DE AGOSTO DE 2026, DEL DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR (CUD-ENM) POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE APROBADOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2026-2027

Con la finalidad de promover la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje de las titulaciones impartidas en el Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar (CUD-ENM) mediante la realización de proyectos originales de innovación y mejora de la calidad docente, se publicó, mediante resolución D40/2026, de 23 de junio, la convocatoria de proyectos de innovación docente del CUD-ENM para el curso académico 2026-2027.

A la vista del informe emitido por la Comisión de Evaluación, se publicó la evaluación de los proyectos recibidos, así como el listado provisional de proyectos de innovación docente aprobados para el curso académico 2026-2027, mediante la resolución D56/2026, de 31 de julio. Adicionalmente, los responsables de los proyectos de innovación docente recibieron un informe individualizado con el detalle de la evaluación de la rúbrica del anexo II de la convocatoria, así como una serie de recomendaciones y sugerencias realizadas por la Comisión de Evaluación antes citada.

Habiendo finalizado el plazo de reclamaciones, así como el plazo para la remisión de documentación adicional solicitada a los proyectos de referencia PINDOC-CUD-2026-01 y PINDOC-CUD-2026-04, y habiéndose recibido también la solicitud de desistimiento del responsable del proyecto PINDOC-CUD-2026-02,

ESTA DIRECCIÓN RESUELVE

Aprobar, de forma definitiva, los proyectos que figuran en la siguiente tabla.

Referencia	Responsable	Título del proyecto de innovación docente	Importe solicitado	Importe concedido	Puntuación obtenida sobre 10
PINDOC-CUD-2026-01	Iván Garrido González	<i>Ingeniería inversa digital mediante escaneo 3D para la optimización del modelado y ensamblajes CAD en Ingeniería Gráfica</i>	847,99 €	847,99 €	5,89
PINDOC-CUD-2026-04	Leticia Pérez Rial	<i>Plataforma web gamificada con IA para aprendizaje activo, evaluación formativa y coevaluación</i>	634 €	634 €	6,09

La gestión económica de estos proyectos por parte de sus respectivos responsables deberá realizarse de acuerdo con las directrices de la Gerencia del CUD-ENM. Para todos y cada uno de los proyectos aprobados, se significa que los reconocimientos e incentivos institucionales que contempla el apartado 4.5 de la convocatoria, se generarán una vez recibido el informe final del proyecto (apartado 9.1 de la convocatoria) y vistos los resultados de ejecución del mismo, así como las tareas acometidas por cada uno de los integrantes del equipo en el curso académico objeto de la convocatoria.

Marín, 27 de agosto de 2026
El DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA
EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR
José Martín Davila

